



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 1 JUN. 1982

Expte. N° 091/82

VISTO:

La resolución N° 76/82 del Departamento de Ciencias Tecnológicas por la que reintegra al cargo de profesor titular con dedicación exclusiva al Ing.º Oscar Pedro Sánchez, a partir del 17 de Mayo pasado; teniendo en cuenta que el mismo se desempeña, además, como Subdirector de dicha Unidad Académica; / atento a lo solicitado a Fs. 27 por la dependencia recurrente y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Dejar establecido que desde el 17 de Mayo del corriente año, el / Ing.º Oscar Pedro SANCHEZ desempeña las funciones de Subdirector del Departamento de Ciencias Tecnológicas con dedicación exclusiva.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



Ignacio P. Igarzabal
Dr. ANTONIO P. IGARZABAL
VICE-RECTOR
e/p. Secretaría Académica

Agustín González del Pino
Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR

RESOLUCION N° 298-82